

CERTIFICADO N° 294/

Quien suscribe certifica que con fecha 20 de diciembre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 109, mediante el acuerdo N° 294, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba el programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2012, el que se adjunta al Acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal